

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

PROVIDENCIAS JUDICIALES

JUZGADOS DE LO SOCIAL TALAVERA DE LA REINA

Número 3

Edicto

Don José Manuel Recio Nuero, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 3 de Talavera de la Reina.

Hago saber: Que en el procedimiento ordinario número 203 de 2013, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Javier Pérez Alvarez contra la empresa Inversiones Montearagón S.L., Compañías Vinos y Aceites 2010 S.L. y Fogasa, sobre ordinario, se ha dictado la siguiente resolución:

Sentencia número 393 de 2013.

Fallo.- Estimando la demanda origen de las presentes actuaciones, promovida por Javier Pérez Alvarez frente a Inversiones Montearagón S.L. y Compañías Vinos y Aceites 2010 S.L., sobre reclamación de cantidad, debo condenar y condeno a dicha demandada a que abone al demandante la cantidad de 8.277,06 euros en concepto de salarios, incrementada en el 10 por 100 de interés por mora.

Y para que sirva de notificación en forma a las demandadas Inversiones Montearagón S.L. y Compañías Vinos y Aceites 2010 S.L., en paradero desconocido, expido la presente.

Talavera de la Reina 10 de enero de 2014.- El Secretario Judicial, José Manuel Recio Nuero.
N.º I.-642